

Un auto argentino se vendía por Internet

ADUANAS INCAUTA AUTOMOTORES Y MERCADERÍA EN INFRACCIÓN DE CONTRABANDO

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Colonia que realizan inspecciones a vehículos que ingresan al país a través de las líneas fluviales procedentes de la ciudad de Buenos Aires, detuvieron un vehículo en el que se intentó introducir al país artículos en presunta infracción de contrabando.

En la caja de una camioneta, empadronada en Argentina, fueron ubicados una heladera, 517 piezas de revestimiento cerámico, 66 piezas de revestimiento cerámico para pisos, 35 paneles de yeso y griferías para baño.

Acerca de los artículos no se efectuó ninguna tramitación de importación por lo que se procedió a la incautación de los mismos junto al vehículo de la marca Ford, modelo 350, todo lo cual quedó a disposición de la justicia competente.

En el salón de pasajeros del Puerto de Colonia, los funcionarios aduaneros procedieron al decomiso de 445 prendas de vestir, 8 teléfonos celulares de última generación y material para redes informáticas que excedieron las franquicias previstas para viajeros.

Automóvil argentino ofrecido por Internet

A partir de la publicación de un aviso en Internet, funcionarios de la Administración de Aduanas de Montevideo realizaron una investigación que permitió incautar un automóvil empadronado en Argentina.

Se pudo determinar que el vehículo marca BMW, modelo 325 IS, se ofrecía para su venta en partes o entero la ciudad de Montevideo, circunstancia no habilitada por la legislación vigente para automotores usados.

Luego de ubicar el lugar físico en el que se encontraba el automóvil, los funcionarios solicitaron la orden de allanamiento correspondiente al Juzgado Letrado de Aduana a fin de proceder a realizar la incautación e iniciar el proceso judicial correspondiente.